

11320

Quito, 29 de Junio del 2015

Señora
PATRICIA JEOMARA TUAREZ MORANTE

Presente.-

De mis consideraciones:

La Junta General Universal de Accionistas de la compañía Anónima **ORBITCABLE S.A.**, reunida el 29 de junio del 2015, de manera unánime resolvió designarle a Usted como **PRESIDENTE**, de la compañía Anónima en las condiciones y circunstancias legales señaladas en la escritura pública de constitución de la compañía

Su período de funciones es de **DOS (2)** años.

Al comunicarle este particular, le auguro éxitos en sus funciones.

Como **PRESIDENTE**, de la compañía, en dicha calidad le correspondè presidir las reuniones de Juntas Generales; Las atribuciones contempladas en el estatuto social, y aquellas contempladas en la Ley de Compañías, reglamentos, resoluciones y más legislaciones pertinentes.

Muy atentamente



Sr. Ab. NELSON GERMAN AGUIRRE TAPIA
SECRETARIO Ad-Hoc

Acepto el cargo.- Quito, 29 de junio del 2015



SRA. PATRICIA JEOMARA TUAREZ MORANTE
C.C. 091678400-2

La Compañía Anónima se constituyó ante el Sr. Ab. Camilo Salinas Zamora Notario Décimo Noveno, del Cantón Quito, el 11 de junio de 2015.

Se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, el día 23 de Junio de 2015.



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

| | |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 33548 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 17/07/2015 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 11320 |
| REGISTRO: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| | |
|---------------------------|---------------------------------|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | ORBITCABLE S.A. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR | TUAREZ MORANTE PATRICIA JEOMARA |
| IDENTIFICACIÓN | 0916784002 |
| CARGO: | PRESIDENTE |
| PERIODO(Años): | 2 |

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 11319 DEL: 23/06/2015 NOT. 19 DEL: 11/06/2015 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL